



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Civil

AVISO ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA EL 12 DE JUNIO DE DOS MIL VEINTE (2020)

POR LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA, CON PONENCIA DEL **DR. LUIS ARMANDO TOLOSA VILLABONA** SE **CONCEDE**, CON SALVAMENTO DE VOTO DEL DOCTOR ALVARO FERNANDO GARCIA RESTREPO MAGISTRADO DE LA SALA DE CASACION CIVIL, LA ACCIÓN DE TUTELA INSTAURADA POR JAIME SANABRIA VEGA, COMO AGENTE OFICIOSO DE WILLIAM ADOLFO ARÉVALO TORRES CONTRA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN, CON OCASIÓN DE LA SOLICITUD DE EXTRADICIÓN EFECTUADA POR LA REPÚBLICA HELÉNICA -GRECIA- RESPECTO A ARÉVALO TORRES **N. 11001-02-03-000-2020-01147-00**, EN CONSECUENCIA SE PONE EN CONOCIMIENTO LA REFERIDA PROVIDENCIA A TODOS LOS TERCEROS E INTERVINIENTES QUE PUEDAN VERSE AFECTADOS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 16 DE JUNIO DE 2020 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 16 DE JUNIO DE 2020 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

d.v.p.

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

